



### ACUERDO DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

Nº de expediente:	M24.001.01
Órgano de contratación:	Subdirección General de Oficialía Mayor y Administración Financiera por delegación del Ministro (artículo 10.1 de la Orden ICT/111/2021, de 5 de febrero de 2021)
Objeto:	Obra de reforma para modernización de zona punto de atención al emprendedor del Ministerio de Industria y Turismo, calle Panamá nº 1 de Madrid
Presupuesto base de licitación:	98.020,87 €
Importe del valor estimado:	81.008,98 €
Plazo de ejecución:	El plazo de ejecución total es de 4 meses desde el día siguiente a la firma del Acta de Comprobación de Replanteo e Inicio de la Obra
Aplicaciones presupuestarias:	20.01.421M.630.02
Tramitación:	Ordinaria
Procedimiento:	Abierto simplificado artículo 159 LCSP
Criterios de adjudicación:	Criterios dependientes de un juicio de valor y cuantificables de forma automática

Habiéndose acordado el inicio del expediente arriba referenciado por resolución de la Subdirectora de Oficialía Mayor y Administración Financiera, el 22 de abril de 2024, emitido informe de fiscalización favorable con fecha 22 de mayo de 2024 de la correspondiente propuesta de gasto, y completado el expediente de contratación, esta Subdirección, en virtud del artículo 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, ACUERDA:

- 1º) Aprobar dicho expediente de contratación.
- 2º) Aprobar el pliego de cláusulas administrativas particulares
- 3º) Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación.

LA SUBDIRECTORA GENERAL DE OFICIALÍA MAYOR Y  
ADMINISTRACIÓN FINANCIERA  
Por delegación de la Ministra  
(Art.10.1 de la Orden ICT/111/2021)  
(Firma electrónica)

